



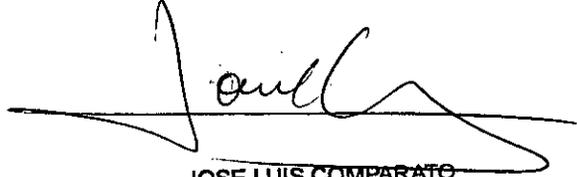
## SOLICITUD DE INFORMES

### La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires

## RESUELVE

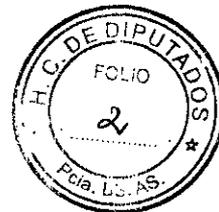
Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que a través de los organismos que correspondan, se sirva responder a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

1. Cantidad de personal que presta servicios en el Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Isidoro Iriarte", de la localidad de Quilmes, indicando su distribución en auxiliares, técnicos, personal de enfermería, profesionales, administrativos, etc. A este respecto, se servirá informar qué variaciones ha sufrido dicha planta de personal desde el año 2000 a la fecha.
2. Con relación al ítem 1, se servirá informar si la dotación de personal es suficiente para la normal atención de la población, o si se hace necesario disponer la incorporación de nuevos empleados. En este último caso, deberá informar detallando cargos y áreas correspondientes.
3. Estado de funcionamiento de las instalaciones correspondientes a la morgue del HZGA "Dr. Isidoro Iriarte". Al respecto, informará con relación a presuntas denuncias que se habrían formulado por deficiencias en los equipos refrigerados de dicho área.
4. Dotación de personal afectado al sector de Neonatología del HZGA "Dr. Isidoro Iriarte", de Quilmes, indicando su distribución entre profesionales, técnicos y personal de enfermería. Asimismo, indicará capacidad de atención del área.
5. Si existen denuncias relacionadas con deficiencias en las instalaciones eléctricas del HZGA "Dr. Isidoro Iriarte", de Quilmes. En caso afirmativo, informará el monto de la inversión que demandaría subsanar tal circunstancia, y los plazos que se requerirían para su ejecución.
6. Toda otra información de utilidad, y que se vincule al presente.

  
JOSE LUIS COMPARATO  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## **FUNDAMENTOS**

En años electorales es cuando el Poder Ejecutivo inicia su acción de constante y firme bombardear con datos, cifras y estadísticas cuyo único objetivo es hacernos sentir que estamos mejor que antes, y que ello se debe a su gestión.

Mientras el señor Ministro de Salud de la Provincia suministra anuncios resonantes, asegurando que las políticas de salud son exitosas, y que ello se demuestra con la reducción de la mortalidad infantil, los medios recogen los constantes reclamos de los sectores vinculados con los centros asistenciales que se encuentran, precisamente, bajo la órbita del Dr. Collia.

Así, mientras el Ejecutivo anuncia que han designado 200 nuevos enfermeros para atención neonatológica en las regiones sanitarias del conurbano, el Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Isidoro Iriarte" contaría con tan sólo tres enfermeros para la atención de 18 camas en neonatología.

También existen importantes anuncios que aseguran que se ha incrementado la capacidad de respuesta en casos de cirugías cardíacas pediátricas, de manera que el centro de referencia del Hospital de Niños "Sor María Ludovica" de La Plata habría incrementado en un 40% la cantidad de operaciones anuales. Claro que, de acuerdo con la información que suministran las entidades de profesionales, el área de terapia intensiva de dicho nosocomio se enfrenta con el dilema que plantea la fuga de médicos y la falta de residentes de la especialidad.

Son numerosos los ejemplos. No queremos decir que todo está mal. Pero, el pueblo de la Provincia de Buenos Aires necesita imperiosamente saber qué está bien y qué está mal., Sólo así podrá saber qué es lo que debe hacerse.

Y para ello es imprescindible que el Poder Ejecutivo nos brinde la información necesaria para conocer y comprender el estado de situación.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Diputados la aprobación del presente proyecto.

**JOSE LUIS COMPARATO**  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires